

Quito, 30 de Marzo de 2010

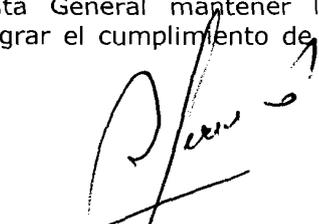
Señores

**Accionistas de VitaBeauty International S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía VitaBeauty International S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido positivo logrando estabilizar el crecimiento logrado en el 2008.
2. Las metas y objetivos previstos no se cumplieron de acuerdo a lo esperado, logrando sin embargo, mantener el volumen de ventas alcanzado en el 2008, se espera en el presente año con el lanzamiento de nuevos productos obtener una mayor participación de mercado.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción, administración y comercialización de bienes, estos se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la junta general de accionistas.
5. Con relación a los activos fijos de la compañía, estos se han mantenido en un 15 % aproximadamente
6. La situación financiera de la compañía en el período 2009 presenta una utilidad 40.634.22 usd ( cuarenta mil seiscientos treinta y cuatro dolares con veinte y dos centavos ).
7. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias implementadas para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

  
Diego Herrera Medina  
**Gerente General**  
**VitaBeauty International S.A.**

